



E.S.E. Hospital
San Martín de Porres
NIT 890.982.153-0

ACTA DE INICIO 2026PS02

TIPO DE CONTRATO Y NÚMERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO A LA E.S.E HOSPITAL SAN MARTÍN DE PORRES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, ANTIOQUIA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS
FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2026
CUANTÍA	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS M/L (25.821.000)
VALOR SALARIO MENSUAL	DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L (2.869.000)
CONTRATISTA	JUAN CARLOS PINEDA ARAQUE.
TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO	CC 15.445.063
DIRECCIÓN FÍSICA	CR URBANIZACION ALTOS DE LA ERMITA 72
TELÉFONO DE CONTACTO	8411183

En la E.S.E. Hospital San Martín de Porres de Armenia - Antioquia, a los cinco (05) días del mes de enero de 2026, se reunieron **JENNY GARCES LUNA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.602.187 expedida en Medellín, Antioquia, quien obra como Gerente y Representante Legal de la Empresa Social del Estado Hospital San Martín de Porres del Municipio de Armenia Antioquia y de otra parte **JUAN CARLOS PINEDA ARAQUE**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 15.445.063, con el objeto de dejar constancia del INICIO real y efectivo de los servicios del contrato No. **2026PS02**. A partir de ésta fecha se empieza a contar el plazo contractual del presente contrato.

Para constancia se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los cinco (05) días del mes de enero de 2026.

JENNY GARCES LUNA.

Cédula de Ciudadanía 43.602.187 de Medellín Antioquia

LA E.S.E. HOSPITAL SAN MARTÍN DE PORRES

JUAN CARLOS PINEDA ARAQUE

Cédula de Ciudadanía No. 15.445.063

EL CONTRATISTA.

UNIDOS POR SU SALUD

Calle 11 # 6 – 69 Armenia Antioquia

secretaria@esehospitalsanmartindeporres-armenia-antioquia.gov.co

secretaria@esehospitalsanmartindeporres-armenia-antioquia.gov.co

Conmutador: 310 469 1476